



VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA

ESTIMADO (A) INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO:

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la Confederación Parlamentaria de las Américas, de contribuir al fortalecimiento de la democracia y de consolidar un proceso de integración continental entre los parlamentos del América, nos complace informarle que la **VIII Asamblea General de la COPA** se llevará a cabo del 09 al 13 de septiembre del presente año teniendo como anfitriones el Senado de la República y el Congreso del Estado de México.

La Asamblea General es el espacio para debatir, analizar y profundizar en los temas relacionados con la integración continental, el fortalecimiento de la democracia y la justicia social, por eso su participación en este magno evento, que contempla la asistencia de los parlamentarios de todas las regiones del continente, es el lugar propicio para que se plasmen los acuerdos que lleven a cimentar las bases de una verdadera cooperación interamericana.

En la Asamblea General confluirán las representaciones de las Asambleas Parlamentarias de los Estados Unitarios, Federales y Federados, libre asociados, los Parlamentos Regionales, las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas, invitados y personalidades de todos los países del Continente Americano, por lo que su presencia es sumamente relevante.



Adjunto a la presente, le estamos enviando la agenda preliminar e información importante que contiene el tema general de nuestra asamblea que es: **América ante los desafíos actuales: Crisis alimentaria, Cambio climático, Migración y desarrollo**, con el objeto de que usted pueda elegir en que mesa de trabajo, de las seis comisiones temáticas de la COPA, participará.

No omitimos sugerirle la importancia de que usted avise a los órganos de gobierno correspondientes de su parlamento con el propósito de que pueda preparar con especial atención su asistencia a este importante evento, además de que prepare con antelación los requisitos de ingreso o visa que el gobierno de México tiene con su país.

Para mayor información sobre el evento, lo invitamos a visitar la página de COPA en México, www.diputados.gob.mx/copa. Estaremos recibiendo sus atentas confirmaciones con la Secretaría Técnica a cargo del Lic. Hugo Vadillo Zurita a los teléfonos + 52 55 57 16 82 53 ó al + 52 55 5628 13 00 ext. 1256, 6232 y 6229 y a los correos electrónicos presidencia.copa@gmail.com y copa@congreso.gob.mx

Sin otro particular y esperando contar con su participación en la VIII Asamblea General de la COPA, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Senador Carlos Jiménez Macías
Presidente de COPA

Diputada Caritina Saénz Vargas
Secretaría Ejecutiva

CONTENIDO:	
VIII Asamblea General de COPA	1
Haití	2
Estados Unidos	2
Artículo de la Dip. Aracely Escalante	3
Centroamérica – Brasil	4
República Dominicana	4
Contacto	4

HAÍTÍ: BAN URGE A APOYAR AL PAÍS FRENTE A CRISIS DE ALIMENTOS



En su participación en la Reunión de Alto Nivel para Haití, que se celebró en Roma, Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, afirmó que la crisis alimentaria en Haití ha hecho evidente la necesidad de reabrir el debate para la creación de una red de protección social en el país caribeño.

“Necesitamos más ayuda humanitaria inmediata para mitigar el im-

pacto del aumento de los precios en la de por sí desesperada población haitiana. Y, al mismo tiempo, necesitamos planes para impulsar la producción agrícola y ayudar a blindar a los más pobres ante la continua volatilidad de los mercados mundiales de productos básicos”, apuntó el titular de la ONU.

Recordó que si bien es responsabilidad del gobierno haitiano res-

ponder a esta crisis, Naciones Unidas también tiene el compromiso de apoyar los esfuerzos. Agregó que más allá de la distribución de asistencia alimentaria, existe la necesidad de estimular la producción nacional y generar trabajos mediante empleos de actividad intensiva.

Fuente: Centro de Noticias de la ONU, 02/06/2008

OBAMA HACE HISTORIA



Este 3 de junio Barack Obama aseguró su lugar en la historia al convertirse en el primer candidato negro que competirá por el Partido Demócrata para lograr la Presidencia de Estados Unidos. El senador por Illinois ha logrado la cifra de 2 mil 132 delegados, más de los 2 mil 118 que se necesitan para obtener la nominación del partido. Su candidatura se volverá oficial a finales de agosto, cuando los demócratas celebren su convención nacional, en Denver, Colorado.

La contienda demócrata ha dejado tras de sí a más de 35 millones de electores —demócratas e independientes— volcándose sobre las urnas de 50 estados de la Unión Americana. “Esta noche, puedo asegurarles que seré el nominado del Partido Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos”, dijo Obama, quien aprovechó la oportunidad para felicitar a Hillary Clinton por su tesón y entrega a lo largo de unas primarias de casi medio año. “A lo largo de estos últimos 16 meses hemos tenido nuestras diferencias. Pero también puedo decirles que, tras esta intensa campaña, que nuestro partido y nuestro país es mejor gracias a ella”, dijo Obama al asegurar que, el día que en Estados Unidos triunfe la causa de la seguridad médica universal, sería gracias a Hillary Clinton.



El gesto de Obama fue interpretado por expertos como una pista del cargo que podría ofrecerle a Hillary Clinton como máxima responsable de la sanidad. Una eventualidad que, en todo caso, estará sujeta a un intenso y tortuoso proceso de negociaciones con Clinton, quien ayer mismo comunicó a legisladores demócratas sus deseos de figurar como candidata a la vicepresidencia.

Por su parte, en un discurso desde Nueva York, Hillary felicitó a Obama por su campaña. Sin embargo, no aceptó su derrota y precisó en cambio: “no tomaré ninguna decisión esta noche”. Dijo que lo hará después de entrevistarse con altos cargos del partido.

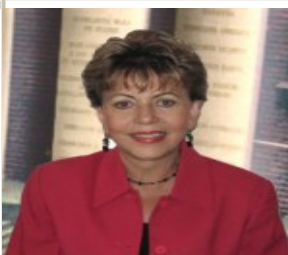


Según Obama, la gran diferencia entre él y el candidato republicano serán la política económica y la estrategia en Irak. “McCain ofrece 4 años más de las políticas económicas de Bush que han fallado en crear empleos bien pagados, trabajos con seguro médico, mientras que la educación se ha convertido en un lujo”, señaló Obama. “Gastamos miles de millones de dólares al mes en una guerra que no nos hace más seguros”, insistió.

Para convertir en realidad su sueño de ser presidente, Obama tiene que lograr que su partido oficialice su nominación y para eso tendrá que conseguir más apoyo de los superdelegados, que seguramente se lo darán ahora que las elecciones finalizaron en Dakota del Sur y Montana. *Fuente: Periódico El Universal de México y BBC en Español, 04/06/2008*



MAYOR CERTIDUMBRE AL EJERCICIO PÚBLICO *



Existen elementos que son imprescindibles para que el Estado funcione adecuadamente, uno de ellos está conformado por la burocracia, que en términos generales es considerada como el conjunto de recursos humanos que permiten a una dependencia gubernamental realizar las actividades para las cuales fue institucionalizada. Con el objetivo de que dicha burocracia se desempeñe de manera adecuada, es dividida en niveles, de acuerdo al grado de responsabilidad que representa el cargo.

Cualquier estado que se considere moderno debe tener como premisa fundamental lograr una mayor eficiencia en el ejercicio de las actividades gubernamentales, considerando en todo momento que existe un incremento de las labores administrativas públicas, y semipúblicas, asimismo, existe un aumento en la disponibilidad de material financiero y humano asignable. Por lo anterior, los recursos ya no pueden ser administrados con las herramientas tradicionales de la jerarquía administrativa.

Lo señalado anteriormente es un indicativo de que es necesario redefinir la cultura de la gestión pública con el objetivo de eficientar el ejercicio público. Por otra parte, no debemos olvidar que, como sociedad, formamos parte de los cambios en las actividades humanas y de cómo éstas inciden en el funcionamiento de las relaciones de poder.

En el caso particular de México, el ejercicio de actividades de la administración pública federal requiere de nuevos mecanismos que permitan fortalecer a las instituciones públicas con el objetivo de poder proporcionarle a la sociedad mejores resultados que se traduzcan en el diseño e implementación de políticas públicas que beneficien al conjunto de la sociedad.

Para lograr construir una mejor democracia, es fundamental exigir que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades, asimismo, es prioritario sancionar, conforme a la Ley, las prácticas que permiten a un funcionario de alto nivel hacer uso de manera discrecional de su cargo en beneficio de un partido político. De igual forma, no debemos permitir que los cargos públicos sean utilizados como la plataforma de lanzamiento para alcanzar las aspiraciones políticas individuales, ya que el costo de este tipo de acciones repercute en perjuicio de la sociedad.

Por lo anterior, es que sometí en el Pleno de la Cámara de Diputados la Iniciativa con proyecto de decreto para modificar el **artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos** que se aplica en México, a fin de que los funcionarios públicos de nivel alto rindan un informe detallado de la dependencia a su cargo y con ello no permitir el uso discrecional de información privilegiada. Al adicionar el artículo 8 a la Ley Federal de Responsabilidades se pretende que todo servidor público tenga las siguientes obligaciones:

V.- Al concluir su encargo como funcionario de la administración pública federal, en el nivel de Secretario o Subsecretario, deberá enviar a la Cámara de Diputados un informe detallado por escrito del estado que guarda la institución o la subsecretaría a su cargo al momento de retirarse del mismo.

Asimismo, en un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la conclusión de su encargo, en su carácter de Ex Secretario o Ex Subsecretario de Estado, según sea el caso, si así se lo requiriese la Cámara de Diputados o Senadores, estarán obligados a comparecer ante la Comisión respectiva, con el objeto de informar sobre las actividades desarrolladas durante su gestión.

Esta iniciativa que presenté se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para su discusión y análisis y esperamos que sea aprobada para una mejor rendición de cuentas de los servidores públicos.

***Dip. Aracely Escalante Jasso**
Vicepresidenta de la Región de América del Norte de la COPA
H. Cámara de Diputados de México
araceli.escalante@congreso.gob.mx

CENTROAMÉRICA Y BRASIL ACUERDAN INICIAR NEGOCIACIONES DE UN TLC



Los presidentes de Centroamérica y su homólogo de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, acordaron el 29 de junio en San Salvador iniciar conversaciones con vistas a negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) a partir de septiembre próximo.

"Hemos hablado de un futuro tratado de asociación entre el Mercosur y el Sica. Se ha encargado a los cancilleres (ministros de Exteriores) y a los ministros de Comercio sobre este tema", declaró el presidente salvadoreño, Elías Antonio Saca.

"Las negociaciones de un TLC entre Centroamérica y el Mercosur ha sido un reto de Brasil y de nuestros socios (del Mercosur) desde hace algún tiempo. La diferencia ahora es que nuestra rela-

ción con los países centroamericanos pasa por un período de dinamismo sin precedentes en términos de comercio, inversiones y cooperación", aseguró Lula Da Silva.

Los mandatarios dieron su respaldo a la 'Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre' en defensa de las poblaciones más vulnerables, y, en el ámbito multilateral, reiteraron la necesidad de fortalecer el Sistema de las Naciones Unidas y el proceso de "reforma integral" del Consejo de Seguridad.

La agenda que abordaron incluyó la producción de alimentos y combustibles alternativos como el etanol, la seguridad alimentaria y la cooperación en diferentes temas, principalmente en la agricultura, en materia de cambio climático y en la prevención de desastres naturales, entre otros. *Fuente: AFP, 30/05/2008*



FERNÁNDEZ FUE REELECTO PRESIDENTE CON MÁS DEL 53% DE LOS VOTOS VÁLIDOS

El actual presidente dominicano, Leonel Fernández, fue reelecto el 16 de mayo en las urnas para otro mandato presidencial para el periodo 2008-2012. Más de cuatro millones de ciudadanos dominicanos fueron a las urnas y el 53,83% optó por la continuidad de Fernández -candidato por el PLD. En segundo lugar quedó el candidato del PRD, Miguel Vargas, con el 40,48% y Amable Aristy del PRSC con 4,59%.

Leonel Fernández se definió como un Jefe de Estado que no es de derecha ni de izquierda, y sí un "líder del siglo 21 y un mandatario realista del mundo actual". En el discurso después de saberse el resultado final de la contienda electoral, el presidente reelecto dijo que va desarrollar una política social que abarque los sectores de salud, educación y vivienda, para complementar el desarrollo de la economía del país. Agradeció además, la confianza de los dominicanos que se encuentran fuera del país, en virtud de que recibió el 60% de los votos del exterior.



Para algunas personalidades de la política, al mandatario le espera una Caja de Pandora: Por un lado la amenaza de los efectos que sobre la economía dominicana tendrían los precios galopantes del petróleo (ya ronda los US\$130.00). Por el otro lado, el peligro del juego de ajedrez que se tiene con los alimentos en términos de producción, distribución, alta especulación y marcado proteccionismos en mercados y países de productores y consumidores en los mercados internacionales.

El presidente Leonel Fernández ha demostrado más allá de toda duda razonable que puede enfrentar situaciones difíciles e incluso salir airoso, ya que entiende que los retos exigen soluciones, y en ello pone todo su empeño como líder de responsabilidad incuestionable. Prueba de ello es que en el periodo a punto de culminar logró concertar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, iniciado por el gobierno anterior, y a la vez firmó un acuerdo de suministro de crudo con Venezuela para aliviar la factura petrolera. *Fuente: Periódico Listin de República Dominicana, 18/05/2008.*

CONTACTO

Dip. Caritina Saénz Vargas

Secretaria Ejecutiva de COPA

Si desea escribir algún artículo de análisis para que se publique en el Boletín Informativo de la COPA, puede enviarlo a la siguiente dirección para su publicación.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15969. México. D.F.

Teléfonos: (52 55) 5628-1300 ext. 6232 y 6229. Email: copa@congreso.gob.mx